

ACTA N° 308

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2021

En Los Polvorines, a los 23 días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las 14:10 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria a través de la plataforma virtual Zoom, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Andrea Catenazzi. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Carlos Jiménez, Fernando Isuani, Elsa Pereyra, Javier Moro, Ricardo Paporás, Bárbara Couto, Natalia Feld, Facundo Martínez, Verónica Mossier y, Pamela Flores en reemplazo de Andrés Pizarro, Norma Faitani en reemplazo de Nahuel Godoy, Beatriz Alor Rojas en reemplazo de Analía Rochi, Romina Pittalá en reemplazo de Romina Calderone y Ana Gracia Toscano en representación del Instituto del Desarrollo Humano, con el orden del día que se detalla a continuación.

Se deja constancia que mediante Resolución CS N° 7680, con fecha 20 de mayo del año 2020, se establece en su Art. 10° que las actas deben consignar la siguiente leyenda: *“Ante la situación actual generada por la pandemia del COVID-19 y el DNU N° 297/20 y sucesivos en el que se establece el aislamiento social, preventivo y obligatorio, esta Sesión se llevó a cabo siguiendo las pautas estipuladas en la presente resolución”*.

Orden del día

Informe de gestión

Actas

Propuesta de aprobación de las actas N° 303 y 304 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinarias de los meses de septiembre y octubre de 2020.

0.0.0 Resoluciones Ad Referéndum

0.1.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 762/21 por la que se acepta la renuncia de José Basualdo a su puesto de investigador docente, profesor adjunto con dedicación semiexclusiva en el área de Urbanismo, y deja sin efecto el Art. 5° de la Resolución CICO N° 4041/20 en cuanto a la designación interina de referencia, a partir del 1° de marzo.

0.2.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 763/21 por la que se propone la contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, de Ivana SOCOLOFF (DNI N° 29.202.409) para el dictado de la asignatura “Desarrollo inmobiliario” correspondiente a la Lic. en Urbanismo.

0.3.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 764/21 por la que se propone la contratación por prestación de servicios MAF, categoría D, de Juan Francisco VINUESA (DNI N° 29.959.539) para el dictado de la asignatura “Laboratorio interdisciplinario: Redes sociales y condiciones de vida”.

0.4.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 765/21, en lo que respecta a la contratación por prestación de servicios MAF, categoría D de Luciana GALVÁN (DNI N° 29.602.083) para el dictado de la asignatura “Laboratorio interdisciplinario: Diagnóstico ambiental”; y rectificación de la misma consignando la designación interina como JTP con dedicación simple con ampliación horaria como docente JTP de Liliana MARTUCCI (DNI N° 12.717.770).

0.5.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 766/21 por la que se propone la contratación por prestación de servicios MAF, categoría E, de Sandra HOYOS (DNI N° 24.310.174) para el dictado de la asignatura “Perspectiva de géneros: aportes y debates” correspondiente a la Lic. en Política Social.

0.6.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 767/21 por la que se propone la contratación por locación de servicios de Marina MIRAGLIA (DNI N° 17.737.250) para el dictado de la asignatura “Metodología. Sistemas de Información Geográfica” en el marco de la cuarta edición del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos.

0.7.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 768/21 por la que se propone la contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, de Juan Ignacio DUARTE (DNI N° 24.851.0.91) para el dictado de las asignaturas “Taller de planes urbanos” y “Desarrollo inmobiliario” correspondiente a la Lic. en Urbanismo.

0.8.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 769/21 por la cual se rectifica la Resolución CICO N° 4041/20 en cuanto a los términos de referencia de la designación interina de Diego Sebastián TARABORRELLI.

1.0.0 Formación

- 1.1.0 Propuesta de asignación docente para el 1er. semestre de 2021.
- 1.2.0 Propuesta de incorporación, por búsqueda abierta, de un/a docente categoría adjunto, con dedicación simple, para el área de Ecología.
- 1.3.0 Propuesta de designación interina de Andrés Pizarro como docente de dedicación simple desde el 1º de abril al 30 de septiembre de 2021.
- 1.4.0 Propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría D, de un/a docente para el dictado de la asignatura "Geografía física" de la Licenciatura en Ecología / Urbanismo / Profesorado en Geografía, y Tecnicatura en SIG.
- 1.5.0 Propuesta de aplicación del Art 21º del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS durante el primer semestre 2021.
- 1.6.0 Propuesta de contratación por locación de servicios de Tutores/as para la asistencia en el dictado de clases de grado en forma remota durante el primer semestre 2021.
- 1.7.0 Propuesta de actualización del monto de la contratación de Santiago Fernández Ceci como tutor en el marco de la OFC "Dictado de la Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento de Zárate".
- 1.8.0 Propuesta de contrataciones en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos durante el primer semestre 2021.
- 1.9.0 Propuesta de contratación de docentes y Coordinadora Administrativa en el marco de la Diplomatura en Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo.
- 1.10.0 Propuesta de contratación por locación de servicios de tutores/as en el marco de la Diplomatura en Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo.

2.0.0 Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social

- 2.1.0 Aprobación de la convocatoria y de la Comisión de selección de la Beca de Capacitación en Gestión Académica y en Servicios a la Comunidad para Estudiantes, en el marco del Programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense.
- 2.2.0 Presentación de Informes de actividades 2020 y Planes de trabajo para el año en curso de Becarios/as externos/as con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano.
- 2.3.0 Presentación de Informes de actividades 2020 y Planes de trabajo para el año en curso de investigadores/as externos/as con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano.
- 2.4.0 Propuesta de contratación por locación de obra a Aída Quintar para elaborar una publicación en el marco de la serie Geografía Crítica.
- 2.5.0 Propuesta de contratación por locación de obra de un/a profesional para producción de contenidos en el marco del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense.
- 2.6.0 Propuesta de elevación del proyecto "Mapa del encuentro. Una manera de ver y pensar el espacio urbano desde la vida cotidiana de la población" dirigido por María Eugenia Jaime en el marco de la 11ª Convocatoria Fondo de Estímulo a Proyectos de Vinculación con la Comunidad.

3.0.0 Organización y Desarrollo Institucional

- 3.1.0 Solicitud de licencia por ejercicio transitorio por cargo de mayor jerarquía de Andrés Pizarro a partir del 1º de abril de 2021.

Informe de gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, comienza el informe de gestión mencionando que el mes de marzo siempre es intenso dado el inicio del semestre. Informa que se debieron tomar una gran cantidad de decisiones de manera coordinada para adecuar de la mejor manera el inicio de las clases durante este semestre, con la continuidad del trabajo bajo la modalidad remota.

Por otro lado, informa que el 8 de marzo se realizaron una serie de actividades en torno al Día Internacional de la Mujer Trabajadora y menciona entre esas actividades, se dio inicio de la Diplomatura en Géneros, Políticas y Participación con una actividad muy fuerte sobre justicias de géneros. Menciona que fue una actividad en la que los femicidios que nos han conmocionado durante estos primeros días del año estuvieron presentes y que estuvo presente en la voz de la Universidad para discutir y reflexionar juntos sobre cómo democratizar la justicia, y cómo pensar en feminismos inclusivos.

Por otra parte, menciona respecto del inicio de otro semestre bajo modalidad remota que, a un año del inicio de la pandemia, existe un contexto de mayor esperanza respecto de la vuelta a la presencialidad, pero sostiene que ahora se tiene en claro que esto va a estructurar las vidas durante bastante tiempo más, más allá de lo que se logre hacer a través de la presencialidad.

Siendo las 14:13hs ingresa a la sala virtual el consejero Braian Villalba

Por su parte, menciona que se está en las vísperas del 24 de marzo, una fecha que para todos es sumamente importante, es una marca identitaria de quienes somos como argentinos. Manifiesta que es el segundo año que no se podrá marchar juntos con los organismos de Derechos Humanos, y menciona que frente a eso hay otras convocatorias, como nuestra Universidad que se suma a la convocatoria de los organismos de Derechos Humanos. Asimismo, informa que hoy a las 15:30 horas hay un acto en el Campus para sumarse; la idea de encontrar formas alternativas para sostener y formar parte de la conmemoración en las condiciones que se pueda hacer en el presente contexto de distanciamiento.

Informa que en la última sesión del Consejo Superior se aprobaron proyectos muy importantes, especialmente hace referencia al nuevo Reglamento de Concursos de Investigadores Docentes y Docentes, ya que el nuevo reglamento actualiza, y reemplaza un reglamento de concursos que era del año 2002. Manifiesta además que se incorporan muchas cuestiones que ya se habían planteado, que se habían aprobado con anterioridad en otras normas, y se enmarcan a través del Estatuto de la Universidad. Fundamentalmente, el reglamento da ciudadanía política y estabilidad laboral a nuestros/as compañeros/as docentes de dedicación simple, situación reciente que en el Reglamento de Concurso del año 2002 no estaba incorporada. Sostiene que el reglamento llevó muchos meses de discusión paritaria porque dentro del Convenio Colectivo de Trabajo, este reglamento forma parte de una paritaria particular y menciona que es importante que sea leído por todos/as, trabajarlo y apropiarnos porque va a organizar buena parte de la trayectoria académica, las posibilidades de participar en la vida política de la Universidad y menciona que contiene otras incorporaciones importantes relacionadas con valorar los antecedentes en formación bajo la perspectiva de géneros, y valorar en los antecedentes a aquellos/as postulantes que sean egresados/as de esta Universidad. Destaca que, en el Instituto, a través de las búsquedas y los llamados, se ha incorporado como valoración la formación que la Universidad da a sus egresados/as de tipo interdisciplinaria, y con un anclaje importante en las cuestiones que forman parte de la problemática del territorio y ese vínculo con el territorio de la Universidad que quede expresado en una valoración. Manifiesta que el hecho de que se incorpore en el Reglamento de concurso forma parte del lugar que los graduados/as tienen, el claustro de graduados/as y el peso político que tiene en los Consejos de Instituto y Consejo Superior. Menciona que a fines del año pasado el Comité de Carrera de la Licenciatura en Urbanismo, presentó una nota justamente manifestando la importancia de tener en cuenta, en las búsquedas, la formación de los graduados y graduadas del Instituto, en principio sobre la carrera de Urbanismo, pero es extensivo a todos/as los/as egresados/as de las carreras del Instituto. Sostiene que es una valoración que se ha tenido en cuenta ya en las últimas búsquedas, y que fundamentalmente tiene que ver con tener en cuenta como institución la importancia que se le da a quienes egresan de nuestra Universidad y menciona que en este sentido el Reglamento de Concursos incorpora institucionaliza esa valoración adicional.

Informa también que el Consejo Superior aprobó los lineamientos para garantizar la inclusión en la formación y también laboral del colectivo travesti, transexual y transgénero y menciona que son una serie de lineamientos que se discutieron en distintas mesas de trabajo desde el año pasado, donde la Diplomatura, y los/as egresados/as de la Diplomatura en Géneros, Política y Participación, han sido actores activos en la formulación y en la discusión de estos lineamientos. En el mismo sentido, destaca que la Diplomatura es un lugar que ha integrado, desde el inicio y más especialmente en las últimas cohortes, una buena cantidad de estudiantes y de egresados/as trans, en lo que ha sido pionera y se apunta a seguir manteniendo esa incorporación.

Por otro lado, informa que también se trató y se aprobó en la sesión de Consejo Superior la extensión del mandato de los/as consejeros/as superiores y de los Consejeros de Institutos, de estudiantes y de graduados/as hasta el 30 de junio y mientras tanto planificar cómo van a ser las elecciones en este contexto de muy limitada presencialidad, con todas las implicancias que conlleva para un proceso de elecciones en ambos claustros.

Menciona que marzo es un mes de puesta a punto de la mayoría de las materias del conjunto de las carreras y señala que, en el informe de gestión de las actividades de formación, se encuentran de manera más detallada las distintas decisiones y acciones que se debieron tomar durante el presente mes. Informa además que las inscripciones han sido similares, y levemente superiores a las inscripciones de otros años, tanto en las carreras de grado como de pre grado, y han sido muy superiores a años anteriores en las diplomaturas; la Diplomatura en Gestión de Políticas de Salud y en el Territorio cerró con un número de inscriptos de 176 personas y sostiene que el dato llamó la atención, ya que se creía que el grupo de trabajadores y trabajadoras en temas de salud iba a encontrarse con poco espacio para la formación, y sostiene que en las últimas semanas se concretó la inscripción de un número

mucho más alto que otros años. Menciona que en general la inscripción rondaba los 155 estudiantes y este año fue de 176 personas y señala que la Diplomatura recibió unas 275 postulaciones. En el mismo sentido, informa que se había decidido abrir dos comisiones de 70 estudiantes y señala que hubo un fuerte proceso de selección para llegar a las dos comisiones. Por otro lado, informa que la Diplomatura en Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo Local que es para alrededor de 47 municipios de la Provincia de Buenos Aires, inicia en abril y hasta el momento se inscribieron 370 trabajadores y trabajadoras. Manifiesta que las diplomaturas han tenido una alta inscripción, como así también los posgrados del Instituto; informa que el Programa de Posgrado en Estudios Urbanos tuvo una convocatoria alta, de más de 40 inscriptos/as en la Maestría y aproximadamente 18 en el Doctorado.

Menciona que dentro de los materiales se encuentra el informe de las actividades de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, el cual pasa en limpio las distintas reuniones y líneas de trabajo con las que se ha organizado la agenda de este año, con todas las limitaciones que se presentan, y manifiesta la intención de sostener algunos ejes que se plantearon en el Plan Anual el cual fue aprobado por el Consejo. Informa que en el marco de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social se hará un resumen de lo que fue una reunión sobre lo realizado en el Observatorio del Conurbano durante el año pasado y comenta que existe la idea de sostener algunos temas de agenda por Comisiones y no en plenario, dadas las dificultades de sostener un tiempo largo la deliberación en estas plataformas virtuales. Informa que el año pasado hubo una reunión en la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional sobre del proyecto de Reglamento de Funcionamiento de los Consejos de Institutos y este año se ha hecho sobre el Informe del Observatorio y menciona que habrá otras reuniones de agenda, probablemente en la Comisión de Formación con temas de nueva oferta. Por otro lado, menciona y destaca la labor del equipo de la DGCTA y su compromiso.

Siendo las 14:20hs ingresa a la sala virtual la consejera Marcela Rivarola y Benitez

El consejero, Fernando Isuani, solicita la palabra y consulta si el nuevo Régimen de Concursos se encuentra ya colgado en la página de la universidad.

La presidenta del Consejo, Andrea Catenazzi, retoma la palabra y comenta que aún no ha sido publicado y que entiende faltaría muy poco tiempo para que eso suceda. En el mismo sentido comenta que se puede acceder a través de la plataforma UNGS Activa y ver todas las Resoluciones del Consejo Superior y menciona que una vez notificado al Instituto se hará circular hacia el interior del mismo.

De acuerdo a la Resolución CS N° 7680, con fecha 20 de mayo del corriente año, se establece en su Art. 9° que “la presidencia podrá comunicar de manera escrita y con antelación a las/os consejeras/os una parte o la totalidad del Informe de gestión, la cual será incorporada en el acta correspondiente sin necesidad de ser presentada en la sesión plenaria”.

Informe de gestión: actividades de formación
Secretaria Académica: Ana Luz Abramovich

19 de marzo 2021

Carreras de grado y pregrado

Durante el mes de marzo, resultó fundamental el trabajo coordinado y concretado mediante una convocatoria extraordinaria de la Comisión de Formación, para terminar de completarla asignación docente para el primer semestre considerando licencias y aumento en el número de inscriptes. Como ya informamos, el primer semestre de 2021 se dictará, en todo lo que resulte posible, de manera remota.

La Universidad habilitó la realización de algunas pocas actividades de formación presenciales, consideradas indispensables. Ocho (8) materias de las dictadas por el ICO solicitaron la realización de actividades específicas puntuales en la Universidad, y se encuentran en este momento elaborando las propuestas de actividades a desarrollar y cronograma de las mismas. Todas involucran el uso de Laboratorio: ya sea el de Ecología, el de SIG o de Computación.

Estas actividades se deben informar a les estudiantes con suficiente anticipación y deben considerarse los casos de estudiantes que no puedan asistir, por ser ellos o sus convivientes personas de riesgo. Las actividades deberán realizarse contemplando el Protocolo Sanitario General de la UNGS, así como las paritarias particulares para el sector docente y nodocente.

Para el apoyo a las materias más numerosas y/o iniciales, se continúa con la experiencia de tutores graduados para apoyo del trabajo remoto; habiéndose incorporado un/a graduado/a por Carrera para esta tarea durante el primer semestre.

Todas las pautas para el comienzo del primer semestre se trabajaron en reunión de directores de Carrera el 3/3. Allí también se definió que las “meriendas de bienvenida” se realizarán en formato virtual, en días a definir por carrera, y se trabajó en ideas que ayuden a fortalecer este espacio tan importante de recepción de les nuevas ingresantes a las carreras. Se elaboró un video de presentación del campus y varias carreras están armando otro de presentación de sus docentes. El contacto con les ingresantes para la invitación, será personal.

Tanto la Biblioteca como la fotocopidora funcionarán con turnos previamente solicitados para les estudiantes. Se está terminando de articular la propuesta de Puntos de Conexión en el Campus para que puedan acercarse estudiantes que tengan dificultades de conectividad.

Para apoyo docente, además de la casilla de consultas, desde la Secretaría Académica se realizó la 1º edición del curso "Diseño de actividades y recursos para entornos educativos en línea"; Actualmente está abierta la inscripción para la segunda edición de dos cursos: "Diseño de actividades de aprendizaje en línea" y "Producción de recursos y materiales didácticos para la enseñanza en línea". Los cursos abordarán aspectos fundamentales para la enseñanza en entornos virtuales: el diseño de actividades de aprendizaje y los

recursos de enseñanza. Se brinda un espacio para abordar teóricamente, explorar y aprender formas de diseñar actividades y recursos que respondan a las características de los entornos educativos en línea.

En el marco de la presentación del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la UNGS que se encuentra evaluando la CONEAU, continuamos con las reuniones con la especialista de la Secretaría Académica para identificar un conjunto de asignaturas o propuestas para su virtualización.

Por su parte, la desarrolladora especialista en materiales virtuales está colaborando en la elaboración de algunas piezas audiovisuales para unidades de algunas materias, en la mejora del Aula Virtual en otra, y en la virtualización completa de dos asignaturas.

Se terminó y está en proceso de publicación el Apunte de Carrera número 12 de la Carrera de Política Social.

Posgrados

Durante este mes, MAES y PEU sostuvieron defensas de Tesis de manera remota.

El PEU realizó una nueva reunión informativa con interesadas a cursar la próxima edición de la Maestría y el Doctorado. Hay un número muy interesante de inscriptes, 40 para la MEU y 16 para el DEU.

La MAES y la Carrera de especialización ECTAAE han comenzado con la difusión de la inscripción, para comenzar a dictarse en el segundo semestre.

Formación continua

La Diplomatura en Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo Local, realizada en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y dirigida a Municipios de la PBA interesados en fortalecer y actualizar sus conocimientos sobre protección social y gestión de proyectos sociales comenzará a dictarse a inicio de abril con 370 inscriptes. Se trata de trabajadores y trabajadoras de 47 municipios de toda la provincia, con perfiles muy interesantes y de variadas áreas y jerarquías dentro de los municipios.

La Diplomatura en Gestión de Políticas de Salud en el Territorio cerró su inscripción con un número inédito de inscriptes: 176 personas completaron su documentación para empezar a cursar.

La Diplomatura en Géneros Políticas y Participación ya comenzó su dictado en dos Comisiones de 70 personas cada una, previendo cierto desgranamiento. Se recibieron 275 postulaciones e implicó un arduo trabajo la selección. La actividad de Apertura y bienvenida se realizó el 10/3 con un excelente conjunto de especialistas en Justicia de género(s)

El Curso corto de formación en Masculinidades Críticas: un abordaje desde el territorio, que se dará en primera instancia de manera virtual, comenzará pronto su difusión e inscripción.

Los 4 cursos desarrollados por graduados del Instituto para ser dictados de forma virtual en el 2021 en el marco del Convenio de la Universidad con Pami- UPAMI, ya comenzaron su inscripción para dictarse a partir de abril.

Informe de gestión: actividades de investigación y desarrollo tecnológico y social

Secretario de Investigación, a cargo de Desarrollo Tecnológico y Social: Gonzalo Vázquez

22 de marzo 2021

Reunión coordinadores de áreas de investigación

El 8 de marzo se realizó una nueva reunión con los coordinadores de las áreas de investigación para pasar en limpio los principales ejes de trabajo del año en el marco de las restricciones que impone la pandemia. Damos un primer paso hacia la definición de nuestra propuesta editorial, en sintonía con los nuevos Lineamientos y Reglamento Editorial aprobados hacia fines del año pasado y teniendo en cuenta las publicaciones del ICO de los últimos 5 años.

Autorizaciones para ingresar a trabajar en oficinas del campus

Desde la gestión central y a fin de poder organizar adecuadamente, tanto las gestiones de cuidado de las personas, como las tramitaciones correspondientes en las diferentes unidades, se ha propuesto que, desde el día de 15 de marzo, se solicite en todos los casos la autorización de acceso vía UNGS ACTIVA (sección servicios). Esta modalidad asegura que quienes ingresen cuenten con todos los recaudos y registros imprescindibles en este contexto tan particular.

Adscripciones para la formación en la investigación

Están abiertas las convocatorias de adscripciones en proyectos de investigación para estudiantes y graduados de las carreras del ICO. Ver más detalles en <https://www.ungs.edu.ar/adscripcion/convocatoria-adscriptos-as-para-la-formacion-en-investigacion>

Comité de Investigación

El 10 de marzo se realizó una reunión para trabajar sobre propuestas de reformulación de las convocatorias habituales dado el contexto de pandemia y DIASPO. La idea es orientar el Fondo Viajes y Eventos para apoyar a los IDs asistentes en su participación en eventos virtuales internacionales y en la organización de eventos virtuales desde la UNGS. En breve se cerrarán y difundirán las bases de esta convocatoria.

Luego de estas convocatorias, se realizará la Convocatoria CyTUNGS, que obviamente este año no contará con la línea MoviUNGS para invitar a investigadores extranjeros, pero sí se abrirán sus líneas de apoyo a actividades de investigación y de propuesta de vinculación en el marco de proyectos vigentes.

Articulación del Observatorio del Conurbano con equipos de investigación sobre datos del RENABAP

El equipo del Observatorio del Conurbano organizó el 1 de marzo una reunión abierta con investigadores (participaron del área de urbanismo y del Laboratorio SIG) a partir de la obtención y procesamiento de los datos del Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP).

El objetivo es tener este tipo de reunión de articulación para que desde el OCB se pueda aportar a las investigaciones con productos y difusión de resultados.

Comité de Desarrollo Tecnológico y Social

El 1 de marzo se realizó la primera reunión con la nueva secretaria, Inés Arancibia, en la que se compartieron impresiones sobre la convocatoria Fondo Estímulo y sobre el proceso de evaluación de los proyectos presentados.

Para mejorar las articulaciones entre equipos e institutos y la formulación de los proyectos se está pensando en generar una instancia inicial de presentación de "Ideas propuestas" que luego recibirán una devolución de la secretaria para finalmente completar las presentaciones definitivas.

Por otra parte, se está planificando una instancia de capacitación desde la SDTS para la gestión de proyectos de vinculación y DTS, que será abierta.

Convocatoria Fondo Estímulo para proyectos de vinculación con la comunidad:

Desde el ICO se logró formular un proyecto presentado por la ID del área de urbanismo Eugenia Jaime en conjunto con la Dirección de Hábitat del municipio de José C Paz, para colaborar con este equipo municipal en el mapeo de los asentamientos populares que no están en los mapas y registros municipales, así como en la comunicación de esta área del municipio con los vecinos de estos barrios y con el resto de la comunidad.

Novena temporada del programa de radio Zona Urbana en FM la Uni

Se inició este año un nuevo ciclo de este programa radial que busca tratar temáticas relacionadas con nuestro instituto y representa un espacio abierto para nuestros equipos de investigación, graduados y estudiantes.

En los primeros tres programas han participado Andrea Catenazzi, Carlos Jiménez, Guillermo Tella y Federico Fritzche, así como un equipo de estudiantes de la carrera de ecología que llevan todas las semanas temas de interés para la carrera y la sociedad.

Se han realizado también importantes entrevistas a Rubén Pascolini (Subsecretario de Hábitat de la comunidad de la provincia de Buenos Aires) y Esteban "Gringo" Castro (secretario general de la UTEP).

La producción y conducción del programa está a cargo de un equipo liderado por los graduados Nahuel Godoy, Mercedes García y Daniel Godoy.

El programa se emite por la FM 97.1 todos los martes de 17:00 a 18:00 hs y se repite los sábados de 11:00 a 12:00 hs. Se puede escuchar en cualquier momento por <https://ar.radiocut.fm/radioshow/zona-urbana/>

Actas

Propuesta de aprobación de las actas N° 303 y 304 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinarias de los meses de septiembre y octubre de 2020.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, informa que no se recibieron comentarios sobre las mismas.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de las actas N° 303 y 304 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinarias de los meses de septiembre y octubre de 2020.

Por la afirmativa: 15

No se registran votos negativos ni abstenciones

Siendo las 14:38s ingresa a la videoconferencia la consejera Sandra Hoyos

Al punto 0.1.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 762/21 por la que se acepta la renuncia de José Basualdo a su puesto de investigador docente, profesor adjunto con dedicación semiexclusiva en el área de Urbanismo, y deja sin efecto el Art. 5° de la Resolución CICO N° 4041/20 en cuanto a la designación interina de referencia, a partir del 1° de marzo.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que sobre el punto en tratamiento no hubo ninguna observación en la Comisión y se propone aprobar la propuesta de ratificación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 762/21 por la que se acepta la renuncia de José Basualdo a su puesto de investigador docente, profesor adjunto con dedicación semiexclusiva en el área de Urbanismo, y deja sin efecto el Art. 5° de la Resolución CICO N° 4041/20 en cuanto a la designación interina de referencia, a partir del 1° de marzo.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 0.2.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 763/21 por la que se propone la contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, de Ivana SOCOLOFF (DNI N° 29.202.409) para el dictado de la asignatura "Desarrollo inmobiliario" correspondiente a la Lic. en Urbanismo

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que sobre el presente punto tampoco hubo ninguna observación en la Comisión por lo que se propone acompañar la propuesta de ratificación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 763/21 por la que se propone la contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, de Ivana SOCOLOFF (DNI N° 29.202.409) para el dictado de la asignatura "Desarrollo inmobiliario" correspondiente a la Lic. en Urbanismo.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 0.3.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 764/21 por la que se propone la contratación por prestación de servicios MAF, categoría D, de Juan Francisco VINUESA (DNI N° 29.959.539) para el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario: Redes sociales y condiciones de vida".

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que no hubo ninguna observación y que la Comisión propone acompañar la propuesta de contratación. Asimismo, aclara que el presente conjunto de puntos se encuentra en tratamiento dado el inicio de clases y la importancia de que las asignaturas tengan docentes; e informa que fueron tratados en una Comisión extraordinaria, vía mail, un tiempo atrás, y que ahora se están mencionando.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 764/21 por la que se propone la contratación por prestación de servicios MAF, categoría D, de Juan Francisco VINUESA (DNI N° 29.959.539) para el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario: Redes sociales y condiciones de vida".

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 0.4.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 765/21, en lo que respecta a la contratación por prestación de servicios MAF, categoría D de Luciana GALVÁN (DNI N° 29.602.083) para el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario: Diagnóstico ambiental"; y rectificación de la misma consignando la designación interina como JTP con dedicación simple con ampliación horaria como docente JTP de Liliana MARTUCCI (DNI N° 12.717.770).

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que en los intercambios de la Comisión extraordinaria no surgió ninguna observación y que por lo tanto se propone acompañar la propuesta de ratificación de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 765/21, en lo que respecta a la contratación por prestación de servicios MAF, categoría D de Luciana GALVÁN (DNI N° 29.602.083) para el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario: Diagnóstico ambiental"; y rectificación de la misma consignando la designación interina como JTP con dedicación simple con ampliación horaria como docente JTP de Liliana MARTUCCI (DNI N° 12.717.770).

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 0.5.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 766/21 por la que se propone la contratación por prestación de servicios MAF, categoría E, de Sandra HOYOS (DNI N° 24.310.174) para el dictado de la asignatura "Perspectiva de géneros: aportes y debates" correspondiente a la Lic. en Política Social.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que en los intercambios de la Comisión extraordinaria no surgió ninguna observación y que por lo tanto se propone acompañar la propuesta. Asimismo, manifiesta que este tipo de incorporaciones a los equipos docentes como en el caso de Sandra Hoyos, quien ya estuvo participando en la edición anterior, responde a eso, a que se terminó de cristalizar en lo que se mencionaba anteriormente relacionado con la importancia que tienen los perfiles de los/as graduados/as en la Universidad. Sostiene que no solamente responde a una situación que se termina de institucionalizar, sino que también tiene que ver con la importancia de sumar miradas, perspectivas de los/as egresados/as que están además situados/as, que tienen sus propias experiencias y recorridos en territorio. Respecto al orden de mérito menciona que se elaboró en su momento para acompañar el incremento de la matrícula de estas asignaturas que además forman parte de una puesta y de un acompañamiento tanto del Instituto como de la Universidad. Señala además que quienes quedaron primeras en el orden de mérito son egresadas de la Universidad y del Instituto, y manifiesta que la conformación de equipos con graduados/as suma muchísimo en lo sustantivo que es el ejercicio de la docencia. En el mismo sentido, menciona que en las asignaturas con determinada perspectiva y enfoque hay otro conjunto de atributos que son sumamente adecuados, pertinentes para el abordaje y tienen que ver con la experiencia que se va construyendo en los servicios, en el activismo y en otros espacios que a veces en los espacios de los formularios para participar de estas actividades no están.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 766/21 por la que se propone la contratación por prestación de servicios MAF, categoría E, de Sandra HOYOS (DNI N° 24.310.174) para el dictado de la asignatura "Perspectiva de géneros: aportes y debates" correspondiente a la Lic. en Política Social.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 0.6.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 767/21 por la que se propone la contratación por locación de servicios de Marina MIRAGLIA (DNI N° 17.737.250) para el dictado de la asignatura "Metodología. Sistemas de Información Geográfica" en el marco de la cuarta edición del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que, en relación al presente punto, en los intercambios de la Comisión extraordinaria no hubo observaciones y que se propone acompañar la propuesta de ratificación de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 767/21 por la que se propone la contratación por locación de servicios de Marina MIRAGLIA (DNI N° 17.737.250) para el dictado de la asignatura "Metodología. Sistemas de Información Geográfica" en el marco de la cuarta edición del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 0.7.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 768/21 por la que se propone la contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, de Juan Ignacio DUARTE (DNI N° 24.851.0.91) para el dictado de las asignaturas "Taller de planes urbanos" y "Desarrollo inmobiliario" correspondiente a la Lic. en Urbanismo.

La presidente del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra e informa que hubo un error en el enunciado del punto y que corresponde la designación únicamente por la asignatura "Taller de planes urbanos".

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que en la Comisión extraordinaria se resolvió acompañar la propuesta, y que no hubo ninguna observación respecto al presente punto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 768/21 por la que se propone la contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, de Juan Ignacio DUARTE (DNI N° 24.851.0.91) para el dictado de la asignatura "Taller de planes urbanos" correspondiente a la Lic. en Urbanismo.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 0.8.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 769/21 por la cual se rectifica la Resolución CICO N° 4041/20 en cuanto a los términos de referencia de la designación interina de Diego Sebastián TARABORRELLI.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que la Comisión propone acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 769/21 por la cual se rectifica la Resolución CICO N° 4041/20 en cuanto a los términos de referencia de la designación interina de Diego Sebastián TARABORRELLI.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de asignación docente para el 1er. semestre de 2021.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra e informa que este no es un punto que se someta a votación, sino que su inclusión en el orden del día tiene como objeto la toma de conocimiento por parte de la Comisión de Formación y del Consejo de Instituto.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que se tomó conocimiento sobre el material y no hubo ninguna observación, ni comentario.

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración la propuesta de incorporación, por búsqueda abierta, de un/a docente categoría adjunto, con dedicación simple, para el área de Ecología.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que se revisaron los materiales y dado que el informe de selección se presentó con posterioridad al resto de materiales ya que se definió algunos días después, el mismo fue revisado y no hubo ninguna observación en función del informe en particular, por lo cual desde la Comisión se propone acompañar la propuesta de incorporación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación de Valeria Sosa en un puesto de docente categoría adjunto, con dedicación simple, para el área de Ecología.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.3.0

Se somete a consideración la propuesta de designación interina de Andrés Pizarro como docente de dedicación simple desde el 1° de abril al 30 de septiembre de 2021.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que, en los materiales, se encontraba el pedido que la fundamenta la propuesta, donde se informa que Andrés Pizarro asumirá otra responsabilidad, y también se encontraban entre los materiales, los términos de referencia de las actividades y las tareas que estaría ejerciendo bajo la dedicación simple; y manifiesta desde la Comisión se propone acompañar el pedido.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación interina de Andrés Pizarro como docente de dedicación simple desde el 1° de abril al 30 de septiembre de 2021.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.4.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría D, de un/a docente para el dictado de la asignatura "Geografía física" de la Licenciatura en Ecología / Urbanismo / Profesorado en Geografía, y Tecnicatura en SIG.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que entre los materiales se encontraba el informe de selección y el conjunto de CV's que formaron parte de la convocatoria. Informa que en los intercambios no hubo ninguna observación o comentario y que se decidió acompañar la propuesta de contratación para la prestación de servicios de referencia.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la Directora General de Coordinación Técnico Administrativa, María Victoria Bourdieu, quien toma la palabra e informa que si el Consejo acuerda con la incorporación de quien quedó primero en orden de mérito, se debe modificar aquella Resolución que ya se aprobó, respecto de las contrataciones en el marco de la asignatura Laboratorio interdisciplinario: Diagnóstico ambiental. Menciona que la modificación consta en avanzar en una designación simple para el caso de quien quedó primero en este orden de mérito dado que suma las seis horas que corresponden al dictado del semestre.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría D, de Luciana Galván como docente para el dictado de la asignatura "Geografía física" de la Licenciatura en Ecología / Urbanismo /

Profesorado en Geografía, y Tecnicatura en SIG, lo que implica la rectificación en cuanto a los términos de referencia de Luciana Galván en la Resolución DICOAR N° 765/21 adicionando las horas respectivas y transformando su dedicación en simple.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.5.0

Se somete a consideración la propuesta de aplicación del Art 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS durante el primer semestre 2021.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra y adelanta que sobre el presente punto se va a abstener en la votación por estar involucrado en el mismo. Informa que en el intercambio de la Comisión no hubo ninguna observación y que se decidió acompañar la propuesta. Menciona se ve involucrado en el punto, en el cual se propone que asuma la responsabilidad de una asignatura en la cual Magdalena Chiara era responsable, y destaca los aportes de la investigadora docente, tanto en el área como en el Instituto y en las cuestiones académicas, relacionados con la preocupación en relación a la formación de los recursos humanos. En el mismo sentido, señala que estaría asumiendo la asignatura, la cual comparte desde hace quince años con la mencionada investigadora docente, de los cuales los tres primeros años como becario, como becario docente, como becario de investigación y docencia, como becario graduado y después a través del cargo como investigador docente.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aplicación del Art 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para la investigadora docente Natalia Da Representacao y para el investigador docente Carlos Jiménez durante el primer semestre 2021.

Por la afirmativa: 15

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

Siendo las 15:00hs abandona la videoconferencia la consejera Romina Pittalá

Al punto 1.6.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de Tutores/as para la asistencia en el dictado de clases de grado en forma remota durante el primer semestre 2021.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que dentro de los materiales se encuentra la nota donde se fundamenta el pedido de cada asignatura y en resolución con las órdenes de méritos que se había elaborado el año pasado cuando se comenzó a desplegar la iniciativa. Asimismo, destaca la alta matrícula a las asignaturas y la importancia que tienen estos roles para acompañar, sostener, y para facilitar también a los docentes la articulación con los estudiantes. Menciona que también se contó con un informe donde ahí se desprendían el valor de las contribuciones. Finalmente, informa que luego de revisar los materiales desde la Comisión no hubo ninguna observación al respecto, y que por consiguiente se decide acompañar la propuesta de contratación de los/as tutores/as.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios de Braian Villalba, Carolina Chazarreta, Franco Santucho, Joan Dodaro, Regina Andrada, Noelia Villaroel y Norma Faitani como Tutores/as para la asistencia en el dictado de clases de grado en forma remota durante el primer semestre 2021.

Por la afirmativa: 14

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

Siendo las 15:06hs abandona la videoconferencia la consejera Sandra Hoyos

Al punto 1.7.0

Se somete a consideración la propuesta de actualización del monto de la contratación de Santiago Fernández Ceci como tutor en el marco de la OFC "Dictado de la Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento de Zárate".

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de la revisión de los materiales, no hubo ninguna observación y que por consiguiente se propone acompañar el pedido de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de actualización del monto de la contratación de Santiago Fernández Ceci como tutor en el marco de la OFC "Dictado de la Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento de Zárate".

Por la afirmativa: 14

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.8.0

Se somete a consideración la propuesta de contrataciones en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos durante el primer semestre 2021.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que se revisaron las solicitudes y que hubo acuerdo por parte de la Comisión.

El consejero Fernando Isuani solicita la palabra y manifiesta que decide abstenerse en la votación del punto por estar involucrado.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contrataciones por locación de servicios de Graciela Favelukes, Lorena Vecslir, Pablo Elinbaum, Fernando Isuani, Federico Fritzsche, Andrés Barsky, Gabriel Álvarez, Daniela Soldano, María de los Ángeles Solá Álvarez y María Cristina Cravino como docentes en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos durante el primer semestre 2021.

Por la afirmativa: 13

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

Al tratamiento en bloque de los puntos 1.9.0, y 1.10.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación de docentes y Coordinadora Administrativa en el marco de la Diplomatura en Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo; y la propuesta de contratación por locación de servicios de tutores/as en el marco de la Diplomatura en Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de revisar los materiales de ambos puntos, no surgió ninguna observación dentro de la Comisión y que por consiguiente se propone acompañar ambas propuestas.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Carolina Foglia, Carolina Barnes, Adriana Rofman, Leticia Patrucci, Rodrigo Carmona, Bárbara Couto, Natalia Da Representacao, Anabella Zamora, Verónica Maceira, Alejandra Beccaria, Carlos Martínez, Carlos Jiménez, María Ignacia Costa, Ricardo Paparás, Verónica Mossier, Karina Montes, María Eugenia Jaime y Marcela Rivarola y Benítez como docentes, Graciela González como Coordinadora Administrativa en el marco de la Diplomatura en Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo; y la propuesta de contratación por locación de servicios de María de los Ángeles Solá Álvarez como tutora en el marco de la Diplomatura en Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo.

Por la afirmativa: 14

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la aprobación de la convocatoria y de la Comisión de selección de la Beca de Capacitación en Gestión Académica y en Servicios a la Comunidad para Estudiantes, en el marco del Programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que el 16 de marzo en una reunión extraordinaria que tuvo la Comisión y a la que fueron invitados el resto de los/as consejeros/as, Bárbara Couto como responsable a cargo del Observatorio hizo una presentación de un informe, respecto de los contenidos y las publicaciones elaboradas durante el 2020, la producción de indicadores, y el trabajo en materia de comunicación y vinculación con actores estatales y sociales, en el marco del Programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense. Informa que luego de escuchar la presentación ahí se produjeron algunos intercambios y sostiene que el informe fue muy útil para permitir observar el proceso que está siguiendo el Observatorio en materia de su propia institucionalización y el aprovechamiento que ha podido hacer de un conjunto de investigaciones que con sus resultados han ido nutriendo muchas de las bases de datos y de la información que produce el mismo. Menciona que se dejó como sugerencia incluir en el informe que elaboró el Observatorio, algunas referencias sobre los usuarios, quiénes están siendo los usuarios y como han ido evolucionando los distintos tipos de usuarios que el Observatorio tiene, dado que entienden que es importante para tener claro los públicos y el tipo de producto que uno pudiera o debería tener. Finalmente, manifiesta que el fortalecimiento del proceso de institucionalización y la productividad que está teniendo el Observatorio son las notas a destacar.

La consejera Barbara Couto, solicita la palabra y manifiesta que cree importante seguir trabajando en la línea que se inició el año pasado en cuanto a la transversalidad de la herramienta, lo que significa abrir todos los canales con los equipos de investigación, con las áreas en las diferentes líneas que se ha trabajado desde el comienzo del Observatorio, y que los investigadores y que los equipos se apropien de esta herramienta, no solamente como una ventana para producir contenidos de divulgación, sino también pensando que, hay un conjunto de acciones que pueden también nutrir los mismos proyectos de investigación, y señala que lo virtuoso del año pasado fue respecto de la integración en el marco de varios proyectos, fundamentalmente apuntalado por el proyecto Agencia. Manifiesta que el Observatorio desde el primer día se nutrió de la participación de colaboradores, graduados, graduadas, estudiantes, lo cual se sigue manteniendo y señala que otro canal a explorar, es la articulación con formación, desde el aprovechamiento de las nuevas fuentes de datos actualizados que tenemos en las distintas materias de las carreras del Instituto. Sostiene que es interesante seguir transversalizando los contenidos en articulación con los equipos y abrir un puente para que los/as estudiantes y los docentes y

las docentes puedan aprovechar estos materiales para trabajar datos actualizados, y fuentes nuevas que permitan enriquecer la labor de todos y todas.

El consejero Fernando Isuani, solicita la palabra e informa que en la Comisión se aprobó por unanimidad la convocatoria para una beca de capacitación para estudiantes.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y solicita al claustro estudiantil la propuesta de un veedor o veedora, que integre la Comisión de selección, la cual va a estar integrada por el Secretario de Investigación del Instituto, Gonzalo Vázquez, la Secretaria de Formación, Ana Luz Abramovich, y la actual Coordinadora del Observatorio, Bárbara Couto.

El consejero Brian Villalba, toma la palabra y propone como veedor titular al consejero Facundo Martínez y como veedor suplente al consejero Brian Villalba.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la aprobación de la convocatoria y de la Comisión de selección de la Beca de Capacitación en Gestión Académica y en Servicios a la Comunidad para Estudiantes, integrada por el Secretario de Investigación del Instituto, Gonzalo Vázquez, la Secretaria de Formación, Ana Luz Abramovich, y la actual Coordinadora del Observatorio, Bárbara Couto, y cuyos veedores estudiantes son Facundo Martínez y Braian Villalba, titular y suplente respectivamente, en el marco del Programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

Por la afirmativa: 14

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al tratamiento en bloque de los puntos 2.2.0 y 2.3.0

Se somete a consideración la presentación de Informes de actividades 2020 y Planes de trabajo para el año en curso de Becarios/as externos/as con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano; y la presentación de Informes de actividades 2020 y Planes de trabajo para el año en curso de investigadores/as externos/as con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que todos los años tanto becarios/as como investigadores/as externos deben presentar los informes de trabajo de lo realizado el año anterior y proponer un plan de trabajo para el año en curso. Menciona que ese es el contenido de los informes y la Comisión aprobó por unanimidad ambos informes, tanto de becarios/as como investigadores/as.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la presentación de Informes de actividades 2020 y Planes de trabajo para el año en curso de las Becarios/as externos/as con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano Agustina Lavarello, Daniela López de Munain, Eva Camelli, Julieta Oxman, Lucas Dombroski, Luciana Avigliano, Luciana Galván, Mariela Giacomponello, Norma Faitani y Valeria Sosa; y la presentación de Informes de actividades 2020 y Planes de trabajo para el año en curso de los/as investigadores/as externos/as con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano Luz Allende y Santiago Bachiller.

Por la afirmativa: 14

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.4.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra a Aída Quintar para elaborar una publicación en el marco de la serie Geografía Crítica.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que sobre el punto hubo algunos intercambios en la Comisión pidiendo alguna información adicional al Secretario de Investigación del Instituto, en particular vinculado con la fuente que financiaría la presente contratación. Afirma que el Secretario aclaró que el financiamiento de dicha contratación proviene del fondo de licencia, que de ello se entiende que la propia área tiene la línea presupuestaria disponible.

La consejera Verónica Mossier, solicita la palabra y manifiesta que en relación al punto específico solo había una consulta realizada en relación a los fondos de la contratación y fue respondida por el Secretario de Investigación del Instituto, Gonzalo Vázquez, y que el punto está claro.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, nuevamente toma la palabra e informa que la Comisión aprobó por unanimidad la solicitud de contratación respectiva.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra a Aída Quintar para elaborar una publicación en el marco de la serie Geografía Crítica.

Por la afirmativa: 14

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.5.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de un/a profesional para producción de contenidos en el marco del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que sobre este punto hubo consenso por parte de la Comisión y que por lo tanto se aprobó la propuesta de referencia.

El consejero Brian Villalba, toma la palabra y manifiesta que visto el currículum de los/as graduados/as que se postularon, algunos de ellos tenían como formación cursos de lenguajes de programación y cursos de estadística, y menciona que a futuro debería ser considerado un punto fuerte en la elección del/la postulante, dado que es una formación que no se da en la Universidad, o al menos no en las carreras del Instituto del Conurbano, y es un esfuerzo muy grande que tienen que hacer los/as estudiantes para realizar ese tipo de cursos.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Emmanuel López Méndez como profesional para producción de contenidos en el marco del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense

Por la afirmativa: 13

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

Al punto 2.6.0

Se somete a consideración la propuesta de elevación del proyecto "Mapa del encuentro. Una manera de ver y pensar el espacio urbano desde la vida cotidiana de la población" dirigido por María Eugenia Jaime en el marco de la 11° Convocatoria Fondo de Estímulo a Proyectos de Vinculación con la Comunidad.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que en la Comisión no hubo observaciones sobre la propuesta, y que la misma se aprueba.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de elevación del proyecto "Mapa del encuentro. Una manera de ver y pensar el espacio urbano desde la vida cotidiana de la población" dirigido por María Eugenia Jaime en el marco de la 11° Convocatoria Fondo de Estímulo a Proyectos de Vinculación con la Comunidad.

Por la afirmativa: 14

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.1.0

Se somete a consideración la solicitud de licencia por ejercicio transitorio por cargo de mayor jerarquía de Andrés Pizarro a partir del 1° de abril de 2021.

El consejero Ricardo Paparas, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que la Comisión tomó conocimiento tanto de la nota de solicitud de la licencia de Andrés Pizarro como también de la invitación por parte del Banco Asiático de Inversión en Infraestructura en donde va a estar desempeñándose, e informa que la Comisión acordó por unanimidad con el punto de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la solicitud de licencia por ejercicio transitorio por cargo de mayor jerarquía de Andrés Pizarro a partir del 1° de abril de 2021.

Por la afirmativa: 14

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:31hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión virtual ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

PRESIDENTA:

Andrea Catenazzi



Dra. Andrea Catenazzi
Decana del Instituto del Conurbano
Universidad Nacional de General Sarmiento

CONSEJERO:

CONSEJERO: